El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio para la Transición Ecológica Confederación Hidrógrafica del Guadiana Ciudad Real

Núm. 3.674/2019

CONC 01/02 (1110/2019)

Información pública extinción concesión de aguas públicas superficiales

Tipo de procedimiento: Extinción a instancia de parte de una concesión de aguas públicas superficiales derivadas del río guadarramilla para el riego en el término municipal de Dos Torres (Córdoba), otorgada por resolución de la confederación hidrográfica del guadiana el 01-10-2002.

Características esenciales del aprovechamiento:

 Referencia:
 CONC. 01/02

 Titular:
 30158998 H

 Cauce:
 Río Guadarramilla

 Destino:
 Riego por aspersión

Paraje "Dehesa de Torremilano", parcela 9021 del polígo-Ubicación:

no 16 en el término municipal de Dos Torres (Córdoba)

Superficie: 1,3859 ha

Caudal cont. equivalente: 0,83 l/s
Caudal máximo instantáneo: 1,25 l/s
Dotación: 2.000 m³/ha
Volumen máximo anual: 2.771,8 m³

Descripción de las obras:

Titulo-Fecha-Autoridad: 01-10-2002: Concesión Confederación Hidrográfica del

Guadiana

25 años a contar desde la Resolución de otorgamiento de

concesión

m. aguas arriba del Camino de la Peña Alta mediante aspiración directa. La elevación se realiza mediante un grupo moto-bomba capaz de elevar 15 m³/h, que inyectará las aguas en la tubería principal que sirve de base para el acoplamiento de los equipos móviles de aspersión

Captación en la margen derecha del cauce, a unos 100

Causa de la extinción: renuncia expresa del titular de la concesión.

Se establece un plazo de un (1) mes, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Ayuntamiento de Dos Torres (Córdoba), para que quien pueda verse afectado por la extinción de esta concesión, manifieste cuanto estime pertinente en defensa de sus intereses.

El expediente podrá examinarse durante el plazo señalado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica del Guadiana, Ctra. de Porzuna nº 6 de Ciudad Real.

Ciudad Real, 27 de septiembre de 2019. El Comisario de Aguas, Fdo. Ángel Nieva Pérez.